

En la ciudad de Rosario, a los 25 días del mes de julio de 2014, a las 10 y 23, se reúnen en dependencias de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, ubicadas en calle Santa Fe 825, los señores diputados Acuña, Mastrocola, Lago, Toniolli y Urruty, integrantes de la Comisión de Información e Investigación sobre los hechos y acciones llevadas a cabo por funcionarios del Gobierno Provincial, policías, jueces, funcionarios y empleados del Poder Judicial a raíz del caso Medina, creada por Resolución N° 667 de la Cámara de Diputados, a fin de recibir declaración informativa al Sr. Subcomisario Héctor Alfredo Lanche, ex Subjefe de la Brigada de Homicidios.

SR. PRESIDENTE (Acuña).– Buenos días. Muchas gracias por venir. Le informo que esta es una Comisión de Información e Investigación de la Cámara de Diputados. Le agradecemos su presencia para conversar con nosotros.

Esta reunión se realiza en el marco de la investigación del crimen de Medina y de todo el proceso a que dio lugar ese homicidio. Quiero informarle que, efectivamente, la Comisión tiene rango constitucional, está amparada por la Constitución y porque ha sido aprobada por la Cámara de Diputados.

Nos interesa conversar con usted porque aparece en el proceso de toda el acta del 29 y 30 de diciembre del año 2013. Y la modalidad que tenemos es que usted nos relate cronológicamente todo lo que recuerda de aquella participación y puntualmente lo interrumpiremos para hacer las preguntas que nos parezcan relevante.

Efectivamente esta es una reunión formal de la Comisión y se va a proceder conforme al Reglamento de la propia Comisión y subsidiariamente al Reglamento que tiene la Cámara de Diputados. No tengo mucho más que decir en esta presentación, sólo me resta agradecerle su presencia y predisposición para informarnos sobre aquel hecho.

SR. TONIOLLI.- Sugiero que empiece con el relato de aquel sobre lo ocurrido aquel día y luego vamos preguntando.

SR. LANCHE.- Antes que nada, quiero comentarles que sufrí un problema de parálisis facial y algunas palabras se me bloquean. Soy el Subcomisario Héctor Alfredo Lanche, en el año 2013 cumplí funciones como Jefe de Homicidios de acá, de la Unidad II de Rosario hasta febrero de este año en que fui cambiado de destino.

Con respecto al tema de Medina, el día 29 de diciembre de 2013 soy anoticiado en forma telefónica por la guardia de mi oficina de que había un hecho de homicidio en calle Ayolas y Uriburu. Fue la primera comunicación. Me voy a la zona de Circunvalación y a la altura de Uriburu. No había nada. Me llego hasta el lugar que, en realidad, era Circunvalación entre Ayolas y el Acceso Sur, sería, entre Ayolas y Uriburu.

Cuando llego ya estaba todo el gabinete completo, estaba el doctor Vienna, el Fiscal de la Oficina de NN. Ya estaba prácticamente culminándose con las pericias. Me interiorizo de los hechos a través del personal de la Comisaría 16 que estaba a cargo del procedimiento. Tomo nota de los datos de identidad de las personas fallecidas que eran Medina y esta chica Pérez Castelli. Estaba el automóvil de Medina con él al costado, porque ya había sido revisado y la chica unos metros más al norte, que ya había sido revisada por el forense.

Ahí el titular de la Comisaría 16 hace consulta con el Secretario de Instrucción N° 5 que estaba de turno. Ya estaban también todos los superiores míos y después se traslada el procedimiento a la Comisaría 16 a labrar el acta. Ahí, en el inventariado que se estaba haciendo de los efectos personales secuestrados de las víctimas, se encuentran dos tarjetas magnéticas que serían un poco más grandes que ésta [señala su tarjeta de DNI] del hotel Pullman del City Center. Estaba también en ese momento el fiscal, el doctor Covani, estaba supervisando ahí las diligencias y la doctora Iribarren.

SR. TONIOLLI.- ¿Ahí, en el lugar del hecho?

SR. LANCHE.- En la Comisaría 16. Recibo directivas de gestionar una orden de allanamiento para el hotel para ubicar algún indicio que permita determinar los motivos de esta agresión que sufrieron las víctimas, porque en el escenario del hecho, salvo las vainas y las cosas que estaban ahí, no había nada, testigos no había, era una zona descampada.

Así que hablo con el Secretario de Instrucción, yo personalmente con el doctor Ríos, y me solicita que haga el pedido formal de allanamiento.

- Pág. 2 -

Bueno, se confecciona. Bajo directamente al Juzgado a llevar la nota del pedido de allanamiento, y después me avisa que ya estaba la orden, y que pase a retirarla por los Tribunales, que es lo que hago.

A todo esto, ya fue pasando el tiempo. Una vez que organicé el allanamiento, tenía que ir con el fotógrafo, con el perito informático, y una vez que tuve toda la gente, me dirigí al Hotel City, en el Casino, al ingreso a la ciudad de Rosario. Nos atiende uno de los encargados, le explicamos la situación, nos confirma que las dos tarjetas que teníamos eran las que abrían las puertas de la habitación del hotel. Era una sola habitación. Se convoca a dos testigos, como requiere la norma, y se ingresa. Es una habitación común, no muy grande, la cama, dos mesitas de luz, otra mesita y el bañito, nada más. Un recinto, creería, que como esta habitación.

Se encuentra un teléfono celular y dentro de una cartera una cámara fotográfica.

Después, detrás de la puerta se observa que hay una caja fuerte. Se pide al encargado si se podía tener acceso a ella. Indica que sí. Hace bajar a una señora con un aparato que es para desbloquear las cajas fuerte de seguridad. Se desbloquea, se abre. Había un bolso porta computadora. Había una computadora en su interior de color gris plateada, muy nueva, muy linda, y un par de llaves de un Mercedes Benz, otro auto, otra llave más de vehículo.

Así que se extrae, se sacan los datos técnicos que estaban a la vista, se asienta en el acta y personal de Pericias Informáticas procede al secuestro de esos elementos, que se ensobran y se cierra.

Y nosotros teníamos la directiva de llevar todas las pertenencias, cosa de deshabitar la habitación del hotel, que eran dos valijas con ropa y efectos personales. También, con la computadora había una chequera.

SR. MASTROCOLA.- ¿Dónde llevaban todo lo secuestrado?

SR. LANCHE.- De Pericias Informáticas a su oficina respectiva. Y los demás efectos a mi oficina.

SR. PRESIDENTE (Acuña).- Usted cuando dice el doctor Ríos. ¿Se refiere al doctor Ríos Artacho?

SR. LANCHE.- Sí, Ríos Artacho.

SR. PRESIDENTE (Acuña).- Que es, en realidad, para que yo me ubique, el secretario de la jueza...

SR. LANCHE.- De Instrucción N° 5, de la doctora Pérez Vara.

SR. PRESIDENTE (Acuña).- O sea que él le dice que consiga la orden de allanamiento.

SR. LANCHE.- Sí, sí, consensuamos con el fiscal, con el doctor Covani, y me indica que pida el allanamiento para el hotel. Hago el pedido formal en forma manuscrita y llevo el pedido al juzgado. Ahí le entrego el pedido, personalmente, al doctor Ríos.

SR. PRESIDENTE (Acuña).- Cuando usted dice: "yo paso a retirar del juzgado la orden de allanamiento". ¿Esa orden estaba firmada por Pérez Vara?

SR. LANCHE.- No, el doctor Pérez de Urrechu y el doctor Ríos.

SR. LAGO.- Usted decía ahí secuestraron los elementos y los ensobraron y demás. O sea, la notebook, ¿no intentaron abrirla, prenderla, nada?

SR. LANCHE.- No, no. Ahí no. Eso fue directamente a Pericias Informáticas.

SR. PRESIDENTE (Acuña).- Una consulta, ¿usted lleva las cosas ahí?, ¿usted participa en el proceso de que iban a abrir, no iban a abrir la computadora? Si había orden inmediata de abrir la computadora, ¿de quién emanaba esa orden?

SR. LANCHE.- Las pericias, generalmente, uno, en relación a todo lo que es objeto de ser pericia, un teléfono, le explico cómo era la práctica. Uno los secuestra, los ensobra y los manda a Pericias Informáticas. De ahí ya no vuelven más a Homicidios. Y el personal de Pericias Informáticas, en base a los protocolos que ellos tienen, hacen la pericia y va directamente al Tribunal. O sea, que si yo necesito saber algo de esa pericia la tengo que recabar a través del

- Pág. 3 -

Tribunal. Pericias Informáticas, jamás te dice nada.

A la noche, el jefe mío, el Inspector Morgans, que ya falleció, me invita a que lo acompañe a una reunión de Gabinete, acá, en la Jefatura vieja.

SR. URRUTY.- ¿Esa reunión es la de las 19 horas más o menos?

SR. LANCHE.- Sí, fue a las 19 o 20 horas, no recuerdo bien.

SR. MASTROCOLA.- ¿Dónde se hace la reunión?

SR. LANCHE.- En la Jefatura vieja donde funciona la sede del Gobierno. Es la primera vez que concurro a una reunión de ese tipo. Ingresamos a una mesa así, como ésta, estaban todos los superiores míos, estaba el Dr. Lamberto y otras personas que no tengo contacto con ellos diariamente.

SR. TONIOLLI.- Usted puede señalarnos todos los que estaban o por lo menos los que conoce.

SR. LANCHE.- Los superiores míos estaban Bruschi que es Jefe de Unidad, Morgans que era el jefe mío y Leiva que es también jefe mío; después Odriozola y Lamberto, los más conocidos. A los otros no los conozco eran civiles, estaban ahí.

SR. PRESIDENTE (Acuña).- En la reunión de Pericias Informática...

SR. LANCHE.- No, en la reunión de la Jefatura vieja. Ahí se habló sobre este tema, expliqué brevemente todo lo que se había hecho y les dije que eso lleva tiempo, no es que de un día para otro...

SR. MASTROCOLA.- ¿Participaba alguna persona del Poder Judicial?

SR. LANCHE.- No, no. Estando en esa reunión recibo directivas que tenía que dirigirme a los Tribunales a una reunión con los fiscales de Cámara, que son los jefes de los fiscales. Me retiro de la reunión con Morgans y nos vamos directamente a hablar con el doctor... —en ese momento eran las 10 de la noche o 9 y 30 de la noche—, estaba el Jefe de Fiscales Barraguirre y la Dra. Iribarren. Tuve que contarles nuevamente todo lo que se había hecho, todo lo que pasó, nos demoramos un buen tiempo. Después nos desocupamos, vuelvo a la oficina a seguir trabajando y nos llama Morgans para que no dirijamos a Pericias Informáticas en razón que iba a ir el fiscal a ver el proceso de la pericia de la computadora y de los teléfonos.

SR. LAGO.- ¿Recuerda más o menos a qué hora fue?

SR. LANCHE.- Cerca de las 12 de la noche. Llego a la sección de Pericias Informáticas y ya estaba el jefe de esa sección, el comisario Llanes, y había dos señores que no conocía. Al rato llegó la Dra. Iribarren y ellos le explicaron lo que había pasado con las computadoras, hablaban en términos de ellos, que yo no interpreto, porque tengo conocimientos básicos de operar, escribir, pero conocimientos técnicos no. Hablan con la fiscal, ésta hace un par de consultas con el Dr. Ríos y después con la Dra. Cosgaya y ahí autorizan a enviar la computadora a Santa Fe. Se labró un acta de esas circunstancias, yo me retiro y lo único que dispongo es que al otro día, a las 7 de la mañana, dos efectivos míos, con personal de Asuntos Internos, lleven la computadora a Santa Fe.

SR. LAGO.- En el tiempo que usted estuvo ahí, desde que llegó hasta que la Fiscal tomó esa decisión y demás, ¿a usted le consta que hubo alguna manipulación de la notebook?

SR. LANCHE.- No, no me consta.

SR. LAGO.- ¿Ni por haberlo visto ni por comentarios?

SR. LANCHE.- No. Le explico cuál es la situación. El que hablaba directamente con la Fiscal y con los peritos era Morgans, él superior mío estaba ahí en la oficina que es chiquita y hablaban en términos técnicos...

SR. MASTROCOLA.- Pero los elementos estaban ahí, ¿los abrieron? ¿los tocaron?

SR. LANCHE.- Sí, estaban ahí, no los estaban usando.

- Pág. 4 -

SR. MASTROCOLA.- Y estas dos personas que no conocen ¿de dónde eran?

SR. LANCHE.- Eran del Gobierno de Santa Fe, algo de la Junta Electoral, algo así ¿puede ser?

SR. LAGO.- No. Puede ser de la Secretaría de Tecnología.

SR. LANCHE.- De la Secretaría de Tecnología...

SR. LAGO.- Usted dijo, porque le preguntó Mastrocola, que las cosas que estaban ahí, pero ¿cómo estaban? ¿en sobres? ¿estaban presentadas? ¿suestras?

SR. LANCHE.- Estaban ahí arriba de un escritorio, no estaban ensobradas...

SR. LAGO.- ¿No estaban ensobradas? Porque usted decía hoy que cuando las retiró del hotel, las ensobró. ¿O yo escuché mal?

SR. LANCHE.- Sí, estaban ensobradas.

SR. LAGO.- ¿Y cuando usted llegó, no estaban más ensobradas?

SR. LANCHE.– No, porque seguramente en Pericias Informáticas si la han querido peritar las tienen que sacar del sobre.

SR. MASTROCOLA.– Una consecuencia de tiempo. Cuando usted llega ahí, después de la reunión que tiene a las siete de la tarde, después que va a hablar con los fiscales, después va a Pericias Informáticas...

SR. LANCHE.– Sí.

SR. MASTROCOLA.– ¿Cuando usted llega ahí ya estaban las cosas? ¿Ya se habían enviado?

SR. LANCHE.– Sí. El allanamiento mío fue a las cuatro, cuatro y media de la tarde, más o menos; habremos terminado a las cinco y de ahí, la chica de Pericias que fue conmigo se llevó las cosas.

SR. PRESIDENTE (Acuña).– ¿Y usted vuelve a las 19?

SR. LANCHE.– No, a Pericias Informáticas vuelvo cerca de las 12 de la noche.

SR. MASTROCOLA.– Según lo que interpreto, se hace la reunión a las 19 horas...

SR. LANCHE.– 19 o 20 horas...

SR. MASTROCOLA.– ¿Y después de ahí usted se va?

SR. LANCHE.– a las 21 o 22 fuimos a la Fiscalía...

SR. MASTROCOLA.– ¿Y después de ahí?

SR. LANCHE.– Me voy a mi oficina y Morgans me invita a qué esté presente porque iba la Fiscal a supervisar.

SR. MASTROCOLA.– ¿Y usted a qué hora llega más o menos a la pericia?

SR. LANCHE.– Doce menos diez o menos cinco.

SR. LAGO.– En la reunión con el Ministro, ahí en el Ministerio, ¿qué planteos tuvo? ¿cuáles fueron las requisitorias que tuvo y de quiénes?

SR. ANCHE.– Ninguna. Era una reunión y ya estaban sabiendo todo lo que había pasado. Lo mismo que con ustedes, les amplié lo que yo había hecho.

SR. LAGO.– Está bien, pero usted llegó a la reunión, se sumó ¿quién le pidió que explique?

– Pág. 5 –

Esto es lo que le estoy preguntando.

SR. LANCHE.– El Inspector Morgans me dijo que les recordara qué es lo que habíamos secuestrado de la habitación.

SR. LAGO.– ¿Y usted eso lo informó a todos los que estaban ahí presentes en la reunión?

SR. LANCHE.– Sí.

SR. MASTROCOLA.– Una pregunta. Usted dice, en su relato, que era la primera vez que participa de una reunión así dentro de una causa..

SR. LANCHE.– Sí.

SR. MASTROCOLA.– Para saber, ¿cómo es un mecanismo normal de una causa similar a ésta? ¿Usted se hace presente? ¿Tiene relación con la Fiscalía o con el Juez?

SR. LANCHE.– El contacto es con el Juzgado. Antes trabajábamos con los juzgados, no con la Fiscalía.

SR. MASTROCOLA.– Le hablo en particular, no conozco bien el mecanismo, pero el mecanismo habitual ¿cómo sería?

SR. LANCHE.– El mecanismo habitual era con los Juzgados de Instrucción, era de inmediata consulta, que la hace el primero que llega al lugar, generalmente la Comisaría.

Si el Juzgado dispone que la investigación la siga Homicidios, bueno, ellos me mandan todo, o sino queda todo en la Comisaría y nosotros todo lo que hacemos, se lo sumamos a ellos.

En este caso, el doctor Ríos, ordenó que pasara la investigación a Homicidios.

Eso lleva su tiempo, armar al sumario que se armaba antes, lleva su tiempo.

SR. PRESIDENTE (Acuña).– ¿En qué casos de homicidios recuerda usted que en la reunión por ese homicidio participara el Jefe de Policía o el ministro...?

SR. LANCHE.– No, no, nunca.

SR. PRESIDENTE (Acuña).– Entonces, podemos decir que es la primera vez...

SR. LANCHE.– Sí, sí, es la primera vez.

SR. PRESIDENTE (Acuña).– ¿Es la primera vez que observa que frente a un homicidio aparece en una reunión previa el Jefe de Policía y el Ministro? O sea funcionarios de relevancia...

SR. LANCHE.– Sí, sí.

Yo, en el año 2013 lo cerré con casi 240 homicidios. Mi superior directo era Morgans. Leiva y Morgans. Más Morgans que era el jefe, o sea, que las directivas las recibía a través de él. Esa es la parte institucional.

SR. URRUTY.– ¿Usted fue Jefe de Homicidios en el año 2013?

SR. LANCHE.– 2012, 2013 y hasta febrero de este año.

Ahora soy jefe de la Comisaría 16, de Tablada.

SR. TONIOLLI.– Un lugar tranquilo...

SR. LANCHE.– Sí, sí.

SR. PRESIDENTE (Acuña).– ¿Qué recuerda usted de esa reunión de las 19?

SR. LANCHE.– Para mí era una reunión normal, yo era el último orejón del tarro, por decirlo así.

SR. PRESIDENTE (Acuña).– Pregunto por el diálogo. ¿Qué planteaba el ministro, qué planteaba el Jefe de Policía, porque no me imagino ni al ministro ni al jefe escuchando, digamos. Me los imagino más bien con una participación activa.

– Pág. 6 –

SR. LANCHE.– No, no, no me dieron ningún tipo de directivas.

SR. PRESIDENTE (Acuña).– Eso está entendido. ¿Qué recuerda usted del diálogo del ministro, del Jefe de Policía, si había apuro en detectar rápidamente qué contenían las pruebas recolectadas?

SR. LANCHE.– No, para nada. No vi ni interpreté que hubiera apuro o alguna operación para que se aceleraran las cosas.

SR. LAGO.– ¿Qué valoración le merece a usted eso?

SR. LANCHE.– No era yo la persona para activar algo de una pericia, no es mi área.

SR. MASTROCOLA.– Usted fue con su jefe, su superior, comentó el operativo que habían hecho y terminó.

SR. LANCHE.– Sí, terminó. Nos retiramos antes.

SR. TONIOLLI.– ¿Ustedes se retiraron y la reunión siguió?

SR. LANCHE.– Sí, siguió.

SR. MASTROCOLA.– ¿Se quedaron las otras personas?

SR. LANCHE.– Sí, estaban los superiores que nombré y otras personas.

SR. TONIOLLI.– ¿Y usted se fue con Morgans?

SR. LANCHE.– Sí, con Morgans.

SR. LAGO.– ¿A Tribunales...?

SR. LANCHE.– Sí, a la Fiscalía.

SR. PRESIDENTE (Acuña).– ¿Y quién quedó ahí? ¿Leiva quedó ahí?

SR. LANCHE.– Odriozola, Bruschi. Leiva fueron con nosotros, que son jefe de unidad y jefe de Provincia.

SR. LAGO.– Usted nos decía que fue Jefe de Homicidios en el 2012 y 2013, ¿qué otros casos de resonancia tuvo como Jefe de Homicidios?

SR. LANCHE.– Y... todos. Yo a todos les doy el mismo tratamiento.

Tuve el tema de Paz, el tema de Cantero. El tema de Cantero al otro día pasó a depender de la oficina de Judiciales que estaba en ese entonces...

SR. TONIOLLI.– División Judiciales...

SR. LANCHE.– Claro, Cantero, Demarre, todo eso lo manejaron, por directivas del Juzgado. directamente ellos porque ya venían con una investigación previa y se acumularon.

SR. PRESIDENTE (Acuña).– ¿Usted recuerda si algún funcionario policial fue llamado a participar de la reunión?

SR. LANCHE.– No, que yo recuerde no.

SR. PRESIDENTE (Acuña).– De los funcionarios políticos al que usted más recuerda es a Lamberto?

SR. LANCHE.– Sí, sí, el más visible era él.

SR. LAGO.– ¿En el caso de Cantero y de Paz, usted tuvo alguna requisitoria de urgencia o de presión?

– Pág. 7 –

SR. LAGO.– En el caso Paz y Cantero y demás ¿usted tuvo alguna requisitoria de urgencia o

de presión o todas estas cosas que pasó con el caso Medina, en términos de urgencia?

SR. LANCHE. – No, no, yo le di el mismo tratamiento.

SR. LAGO. – ¿A usted no lo han llamado a una reunión?

SR. LANCHE. – Las reuniones generalmente las hacía todos los días con Morgans. Yo le explicaba lo que había, luego él hablaba con los superiores y después recibía las directivas de activar las cosas. Uno de los temas prioritarios que si no mal recuerdo, es el tema del comerciante de calle Mendoza, que ahí tuvo una connotación pública.

SR. LAGO. – Claro, por eso le preguntaba si en el caso –como para dar un ejemplo– como el del comerciante, como Cantero, como el Fantasma Paz y el caso Medina, si había tenido usted convocatorias a reuniones, si supo de reuniones de similares características en el caso Paz, o en el caso Cantero o la manejó como maneja habitualmente cualquier homicidio.

SR. LANCHE. – No, lo manejé habitualmente como a todos los homicidios. Es decir, las directivas las recibía directamente del juzgado. O sea, hay juzgados que son más exigentes y hay otros menos exigentes de acuerdo a las circunstancias.

SR. URRUTY. – Usted lo que dice que siempre se manejó con el juzgado. Nunca iba a reuniones políticas, o con miembros del Poder Ejecutivo.

SR. LANCHE. – No, para nada.

SEÑOR PRESIDENTE (Acuña) – A nosotros nos queda claro cuál siempre ha sido su accionar. Lo que nos queda claro después de su relato es que esta es la primera vez que aparece el Jefe de policía y apareció un Ministro. Y, por la connotación del caso Medina, podríamos decir que lo podemos asimilar, por la connotación social pública que tiene, tanto como el caso del Pájaro Cantero o el caso del Fantasma Paz.

SR. LANCHE. – Sí, sí.

SEÑOR PRESIDENTE (Acuña) – Diríamos, son hechos similares, no son iguales pero son hechos de alto impacto social.

En esos casos, vuelvo a repetir para que quede claro, las únicas directivas que usted siempre recibió son las habituales normales. Su jefe y su accionar conforme a lo que siempre trabajó en homicidios, sea el de la esquina o el verdulero o un personaje. Siempre fue así, ¿esta es la primera vez que usted nota la presencia del Jefe de policía y del Ministro?

SR. LANCHE. – Sí, sí.

SR. TONIOLLI. – Una consulta, ya más en el horario en donde tiene la pericia de Informática. Usted dice que primero estaban estos dos personas que no conocía, que a priori uno entiende que se trata de Echaniz y Degradi, los dos funcionarios del área de informática. ¿Eran ellos?

SR. LANCHE. – Sí.

SR. TONIOLLI. – Y después más tarde llega la Fiscal de Cámara.

SR. LANCHE. – Sí.

SR. TONIOLLI. – En ese transcurso logran destrabar la computadora. ¿Usted tiene registros? O sea, ¿la computadora estaba abierta antes que llegue la Fiscal de Cámara? Ya habían podido ingresar.

SR. LANCHE. – Estaba ahí arriba, no estaba... Le vuelvo a decir, la computadora abierta sería con la tapita..., no, no, estaba así.

– El Sr. Lanche muestra un papel doblado por la mitad, cerrado.

SR. TONIOLLI. – Pero, usted cuando llegó ¿ya habían estado intentando abrirla?

SR. LANCHE. – Desconozco.

– Pág. 8 –

SR. TONIOLLI. – Porque el acta dice que..

SR. MASTROCOLA. – ¿Usted llegó antes que la Fiscal?

SR. LANCHE. – Sí, diez minutos antes.

SR. TONIOLLI. – Porque el acta dice que se abrió a las 23 y 59 hs la señora Fiscal llegó a las 0, 20hs. Es decir, que se desbloqueó y se tuvo acceso a la información de la computadora antes de que llegue la Fiscal. Cuando usted llegó ya no estaban en esa tarea.

SR. LANCHE. – No, no.

SR. MASTROCOLA. – Dentro de lo que es la causa, que tiene conocimiento de que haya participado en secuestros, de esta causa, ¿qué tipo de allanamientos hizo para traer elementos a la causa? Sólo participó de lo que es la computadora o tuvo otra participación en otro

secuestro que se hizo?

SR. LANCHE.– No, si después decidieron hacer más allanamientos, bajo la directiva de la doctora Rodenas que se hizo cargo.

SR. TONIOLLI.– ¿Eso es el lunes?

SR. LANCHE.– En la investigación se allanó calle Avenida Pellegrini al 5.700, por ahí. Después, en la casa de la mujer de Medina, la señora Ungaro.

SR. MASTROCOLA.– Eso ya todo bajo la órbita de la jueza.

SR. LANCHE.– Sí. De la doctora Rodenas.

Después fue en la Dolfina, después un domicilio de calle San Lorenzo, que ahí se abrió otra causa por portación de armas.

SR. MASTROCOLA.– Ahí dentro del expediente hay un allanamiento donde también se secuestran unas computadoras...

SR. LANCHE.– Sí, sí.

SR. MASTROCOLA.– ...una Netbook, dos computadoras con CPU. Todo eso fue bajo la órbita de la doctora...

SR. LANCHE.– Sí, bajo la órbita de la doctora Rodenas.

SR. TONIOLLI.– Quiero hacer una consulta. Hay una actuación, dentro de esta causa, donde se pide el cotejo de las vainas que aparecen en la escena del crimen, con las del intento o atentado contra el Gobernador Bonfatti. ¿Usted recuerda que se pide ese cotejo? ¿Y sabe por qué? ¿Quién lo pide?

SR. LANCHE.– No, no. Yo no las pedí.

SR. TONIOLLI.– ¿No la pidió?

SR. LANCHE.– No. Generalmente Balística, tengo entendido, coteja todas las vainas que se secuestran.

SR. TONIOLLI.– Claro, pero hay un pedido expreso de cotejarlas con las que aparecen en la escena del atentado contra el Gobernador.

SR. LANCHE.– No, yo no la pedí. En la investigación también participaron las TOE, y nosotros.

SR. TONIOLLI.– Bien.

SR. PRESIDENTE (Acuña).– Usted eleva, le decía recién me parece que al diputado Mastrocola, un pedido a Pericias Informáticas, que periten por orden de la jueza Rodenas, dos Notebook, y una máquina del Plan Conectar Igualdad de la Nación, y estos teléfonos. Usted cuando eleva ese pedido, ¿lo hace con carácter de urgente, les dice “estamos apurados” o la nota de estilo es siempre la misma?

– Pág. 9 –

SR. LANCHE.– No, es la misma. Las pericias informáticas demoran muchísimo a veces.

SR. PRESIDENTE (Acuña).– ¿No es común que se le diga “esto tiene que ser ya”? ¿Que usted le ponga un plazo cuando lleva una orden para peritar, que diga “necesitamos que se periten ya”?

SR. LANCHE.– No, no. Se hace una nota común y se manda. A los términos los manejan ellos, Pericia Informática. No sé cómo se manejan ellos.

SR. PRESIDENTE (Acuña).– ¿Qué recuerda usted de su experiencia policial en otros homicidios como los que comentábamos hoy, que también fueron resonantes? ¿Tampoco hubo una necesidad de peritaje urgente? ¿O sea, manda la nota de estilo y cuando está, está?

SR. LANCHE.– Sí, cuando está, está. Porque, repito, no vuelven las pericias a Homicidios, jamás. O sea, usted entrega el teléfono, a eso lo peritan y lo mandan directamente el Juzgado. El tiempo que demora eso es de acuerdo a la necesidad del Juzgado.

SR. PRESIDENTE (Acuña).– Perfecto.

SR. MASTROCOLA.– En el momento del hecho, Medina y su novia iban en un auto, ¿Ese auto se manda a peritar también?

SR. LANCHE.– Sí, se lo hizo ahí en el lugar.

SR. MASTROCOLA.– ¿Y ese perito que viene a peritar, cómo viene?

SR. LANCHE.– Viene con un gabinete, es un camioncito de la Policía Científica.

SR. MASTROCOLA.– ¿De la Policía Científica?

SR. LANCHE.– Sí.

SR. MASTROCOLA.– ¿Pero no se puede llamar a un Perito del Gobierno para que perite el auto?

SR. LANCHE.– No, no.

SR. MASTROCOLA.– Ya estaba preparado. Es ese oficialmente.

SR. LANCHE.– Un camión donde van todos los peritos, fotógrafos...

SR. MASTROCOLA.- Digamos, tendría la misma tratativa que Pericias Informáticas. Los que perician los elementos, es el mismo cuerpo...

SR. LANCHE.- Sí, sí, depende todo de Policía Científica.

SR. MASTROCOLA.-Y eso se hizo así, en ese momento...

SR. LANCHE.- En el lugar del hecho, sí...

SR. TONIOLLI.- Usted comentaba que en determinado momento, cuando llega la Fiscal de Cámara, le comenta la situación y luego, a posteriori, ella empieza a hacer gestiones, recién ahí, con algún funcionario judicial...

SR. LANCHE.- Sí, habla con el doctor Ríos, que es el secretario del juzgado actuante, y la doctora Cosgaya.

SR. TONIOLLI.- Habla con los dos...

SR. LANCHE.- Sí.

SR. TONIOLLI.- Y, ¿usted tiene registro?, ¿recuerda qué es lo que ella plantea a los presentes, después de hablar con Ríos y con Cosgaya?

- Pág. 10 -

SR. LANCHE.- No, no. Generalmente, no dan explicaciones de lo que hablaron.

SR. TONIOLLI.- No es que cortó y dijo “hagan esto, lo otro...”

SR. LANCHE.- Sí, nos dio la directiva, o sea, autorizó el traslado a Santa Fe de la computadora. Y a mí lo único que me exigen son dos efectivos para, al otro día, llevarla, para que no se pierda la cadena de custodia.

SR. LAGO.- ¿Recuerda a qué hora fue eso? La hora en que lo instruye a usted para que...

SR. LANCHE.- Y eso habrá sido a los diez minutos que había llegado.

SR. TONIOLLI.- No recuerda, más o menos, la hora.

SR. LANCHE.- Sí, pasadas las 12, habrán sido las 12 y 20 o 12 y media.

SR. TONIOLLI.- Con respecto al traslado, luego, de los elementos a Santa Fe. ¿Cómo fue? ¿Usted mandó algún subordinado?

SR. LANCHE.- Al otro día. Fueron dos subordinados míos, con personal de Asuntos Internos a llevarla a Santa Fe. Después, tengo entendido, que viajó Morgans y se la trajo directamente a la doctora Rodena.

SR. TONIOLLI.- Y ese personal que usted mandó ¿fue, hizo el traslado, y se volvió o se quedó allá?

SR. LANCHE.- No, volvieron con la computadora, porque fue Morgans.

SR. TONIOLLI.- Por eso, pero vuelven recién cuando vuelve Morgans..

SR. LANCHE.- Sí, sí.

SR. URRUTY.- ¿Ellos eran parte de la cadena de custodia?

SR. LANCHE.- A partir de las 7, sí.

SR. URRUTY.- Relacionado a esto, pero no vinculado directamente, usted habrá leído algunas declaraciones de Barraguirre, el Procurador de la Corte, acerca de la escasa efectividad en la investigación criminal, me refiero a algunas críticas. ¿Usted tomó contacto con esas declaraciones, las leyó?

SR. LANCHE.- No, no, sinceramente no.

SR. URRUTY.- Usted ¿qué mirada tiene sobre la investigación criminal, sobre la efectividad?

SR. LANCHE.- Yo, puntualmente, trabajaba directamente con las directivas de los fiscales que son los que impulsan las investigaciones y la doctora Rodenas, que era la que intervenía. Todo se consensúa con ellos. “Hay esto, ¿qué hacemos?” Les digo: “¿qué quieren que haga?” Ellos nos van dando las pautas, las directivas.

SR. PRESIDENTE (Acuña).– Las vainas que se encontraron en lo de Medina, ¿tienen alguna relación con las vainas del atentado al Gobernador?

SR. LANCHE.- Tengo entendido que no. No me consta a mí.

SR. PRESIDENTE (Acuña).– Capaz que a usted no le consta, pero le pregunto si sabe si son o

no, digamos.

SR. LANCHE.- No, no, ni tampoco me consta.

SR. PRESIDENTE (Acuña).- No sabe si se hizo un cotejo, inclusive, de eso...

SR. LANCHE.- No, desconozco si se hizo...

SR. TONIOLLI.- Con respecto a las investigación de los días subsiguientes, usted ¿hasta qué momento fue parte del proceso de investigación?

SR. LANCHE.- Y, hasta el día 8 de enero, que salí de licencia compensatoria. Tendría que haber salido a partir del 1º, estaba programada, pero bueno, después tuvimos otros hechos como el tema de Bassi al otro día y entonces se fue dilatando un poco.

SR. TONIOLLI.- ¿Cuándo vuelve en funciones usted?

SR. LANCHE.- Justo cuando termina la feria, el 10 de febrero.

SR. TONIOLLI.- ¿No vuelve la causa?

SR. LANCHE.- El sumario, en sí, ya había sido elevado al Juzgado de Instrucción N° 2 que lo siguió tramitando el segundo jefe el Subcomisario Martín. Después se sigue con la causa, el Juzgado va llamando, dicen que tenemos que hacer esto, lo otro, llega aquello... Una vez que la causa está en el Juzgado son ellos los que van dando las directivas o las pautas.

SR. TONIOLLI.- Me refiero a eso. ¿Usted recibió alguna otra directiva en el marco de esta causa?

SR. LANCHE.- Sí, como ya le dije... Hacer oficios, lo que pide el Juzgado, un montón de oficios.

SR. PRESIDENTE (Acuña).- Usted estaba en Homicidios y lo pasaron a una comisaría. ¿Ese pase era un pase oficial o fue un pedido suyo?

SR. LANCHE.- No. La verdad es que estaba un poco saturado ahí, tuve problemas de salud, tuve dos veces parálisis, tengo problemas de diabetes, no paraba de enflaquecer. Entonces, consulté con los médicos y me dijo que era estrés, que tratara de... Entonces, hablé con los superiores y cuando se dio la oportunidad me cambiaron.

SR. URRUTY.- ¿Usted participó del allanamiento de la casa de Medina en el Country de Pilar?

SR. LANCHE.- Sí, eso fue el día 5. Fue ahí donde me dijo Morgans que prepare una comisión que teníamos que ir a allanar a Pilar, en cooperación con las TOE. Así que viajamos a Pilar con las TOE...

SR. TONIOLLI.- ¿Eso fue el lunes 5?

SR. LANCHE.- Sí. Nosotros viajamos la noche anterior.

SR. PRESIDENTE (Acuña).- ¿Y cuándo se produce el allanamiento?

SR. LANCHE.- Tengo entendido que el día 5, a la mañana.

SR. PRESIDENTE (Acuña).- ¿Antes que ustedes lleguen había otro sector de la Policía investigando en el lugar?

SR. LANCHE.- Sí, en realidad fuimos porque ya había personal de Judiciales que había sido demorado allá.

SR. PRESIDENTE (Acuña).- El personal de Judiciales fue demorado y ¿había otro sector de la

Policía que había ido antes?

SR. LANCHE.- Claro, la gente de Judiciales estaba allá.

SR. PRESIDENTE (Acuña).- Estaba la gente de Judiciales y la propia Policía de la Provincia...

SR. LANCHE.- Sí, sí. Los detectan la DDI de Pilar...

SR. PRESIDENTE (Acuña).- ¿Pero a usted no le consta que había una División de las TOE, paralelamente a la División Judiciales, sin que la División Judiciales sepa que la División de las TOE estaban?

SR. LANCHE.- No, no. No me consta. Ellos se manejaban directamente con la Dra. Rodenas,

- Pág. 12 -

la orden de allanamiento era de ellos. Nosotros fuimos en colaboración de las TOE.

SR. TONIOLLI.- ¿Nos puede relatar más o menos cómo fue el allanamiento de la casa en Pilar, qué es lo que encontró y qué es lo que usted vio?

SR. LANCHE.- Sí, sí. Llegamos a la DDI de Pilar, llegamos muy tarde a la noche, así que dormimos en un hotel y al otro día estuvimos temprano ahí. Como eran dos casas dentro de un mismo country, a mí me tocó la casa de Medina con personal de la DDI y un personal de las TOE que iba a cargo, y al otro allanamiento fue Morgans con otra parte del personal y otra comisión de las TOE. A mí me tocó la casa de Medina.

SR. TONIOLLI.- ¿Y la otra casa de quién es?

SR. LANCHE.- Es ahí a un par de cuadras, le decían de apodo "Patán", Nacusse. O sea, el fundamento para ir a allanar eso le expuso las TOE, yo no tuve acceso, yo participé del allanamiento.

Cuando llegamos no había nadie, personal de la DDI detectó que por la parte de atrás... porque es un country de puertas abiertas, no hay rejas...

SR. MASTROCOLA.- Hay custodia en la entrada.

SR. LANCHE.- Sí, custodia en la entrada. Las casas están abiertas. Se meten por el costado, había una ventana abierta, así que se abre una puerta de atrás y se accede con dos testigos. Es una casa enorme, con piscina, con todos los lujos. Todo lo que había era grande, los televisores, todo, hasta la leña era linda...

El televisor era grande como esta ventana, los equipos, todo. Un lujo tremendo.

Arriba tenía las habitaciones, un gimnasio con todo, completo, jacuzzi, todo lo de una casa de lujo.

En una parte de la oficina de abajo encontramos dos o tres teléfonos. Como elementos de interés también encontramos el pasaporte, un carné de Uruguay a nombre de otra persona pero con la foto de Medina, como que tenía...

SR. MASTROCOLA.- Doble identidad.

SR. LANCHE.- Y muchas partidas de nacimiento con ese nombre, que ahora no me acuerdo. El nombre era igual, cambiaba el apellido.

Y bueno, todo eso se secuestró y quedó en poder de las TOE porque el allanamiento era de ellos, nosotros fuimos en colaboración.

Otro elemento no había...

SR. URRUTY.- ¿Chequeras, no había?

SR. LANCHE.- Sí, había un par de chequeras.

SR. MASTROCOLA.- ¿Dinero?

SR. LANCHE.- No, dinero en efectivo no.

SR. TONIOLLI.- Usted dijo que había una ventana abierta cuando llegaron.

SR. LANCHE.- Sí. Cerrada, pero sin seguro, a eso me refiero, se corre y se abre, era una puerta ventana.

De la casa usted podía acceder tranquilamente a la pileta porque no había rejas, nada.

SR. LAGO.- ¿Y vio la casa de "Patán"?

SR. LANCHE.- La vi de afuera. Imponente, era tres veces más grande que la de Medina. Contaban los chicos que tenía una piscina como de 60 metros. De afuera era impactante la cantidad de autos de alta gama que había en la casa.

SR. PRESIDENTE (Acuña).- Le quiero hacer una aclaración como se la hemos hecho a todos.

Nosotros vamos cotejando las manifestaciones que usted tiene y si surge un elemento nuevo se nos puede presentar algún tipo de dudas, así que si consideramos oportuno o queremos subsanar alguna carencia, lo volveremos a llamar.

- Pág. 13 -

SR. LANCHE.- Me quedan dudas es sobre el cotejo de las vainas con el tema de Bonfatti...

- *Hablan varios a la vez.*

SR. TONIOLLI.- Acá hay una orden de Covani donde pide eso...

SR. LANCHE.- Ah, ¿él la pide? Tenía dudas..

SR. TONIOLLI.- Acá me mostró la Secretaria que Covani pide ese cotejo.

SR. LANCHE.- Tenía dudas. A lo mejor lo pidió el segundo Jefe mío cuando yo estuve de licencia...

SR. PRESIDENTE (Acuña).- O sea, que si la pidieron, seguramente se hizo.

SR. LANCHE.- Los pedidos que hacen los fiscales, si los hacen ellos, va directamente a Fiscalía, no pasa...

SR. PRESIDENTE (Acuña).- Una cosa que me quedó por preguntar. De las cosas relevantes ¿usted recuerda todo lo que se secuestró en lo de Medina, o algunas cosas sí y otras no?

SR. LANCHE.- ¿En la casa de Medina?

SR. PRESIDENTE (Acuña).- Sí, en el country de Pilar.

SR. LANCHE.- Los teléfonos y la chequera...

SR. PRESIDENTE (Acuña).– ¿Chequeras...?

SR. LANCHE.– Una chequera, también había un par de contratos de locación...

SR. LAGO.– ... el pasaporte.

SR. LANCHE.– El pasaporte, sí, también el carné que yo expliqué, de Uruguay.

SR. MASTROCOLA.– ¿No había computadoras...?

SR. LANCHE.– Estaba el escritorio pero no había computadoras.

SR. PRESIDENTE (Acuña).– ¿No había ninguna computadora?

SRA. SECRETARIA (Pérez).– Le quiero hacer una pregunta técnica, ¿la computadora de la que están hablando fue a pericia a otro lugar?

SR. LANCHE.– Quedó en poder de la doctora Rodenas y después tengo entendido que la mandó a Gendarmería.

SRA. SECRETARIA (Pérez).– Sí, sí. Hay un pedido ahí.

SR. LAGO.– En la escena del crimen, ¿los celulares nada más?

SR. LANCHE.– Sí, sí. De eso se encargó la 16.

SR. LAGO.– Intervenieron antes de que usted llegara.

SR. LANCHE.– Un trámite normal, ponen el teléfono en un sobrecito y lo mandan a Pericias.

SR. PRESIDENTE (Acuña).– ¿Dinero en efectivo no había en la casa de Medina?

SR. LANCHE.– ¿En la casa de Pilar? No.

SR. LAGO.– ¿En el hotel tampoco?

SR. LANCHE.– No, en el hotel tampoco.

SR. PRESIDENTE (Acuña).– No hay más preguntas que formularle por ahora, así que le agradecemos y se da por terminada la reunión.

– *Son las 11 y 17*

– Pág. 14 –

LUCRECIA MÓNICA COSATTO

A/C DIRECCIÓN DEL CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

– Pág. 15 –